

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

8**MADRID NÚMERO 34**

EDICTO

DÑA. M. SOLEDAD FEITO GAYO LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 34 DE MADRID.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el Juzgado de Instrucción nº 34 de Madrid, se ha tramitado el procedimiento de delito leve número 574/2021, en el que se ha dictado resolución de fecha 16/06/2021 que va dirigida y afecta directamente a D. ALEJANDRO VAZQUEZ DE TORO, frente a la cual cabe interponer recurso de apelación, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Madrid, en el plazo de cinco días desde el día siguiente a la publicación de este Edicto, y de la que el interesado podrá tener conocimiento íntegro acudiendo al Juzgado indicado en horas de audiencia. Se pone en conocimiento del interesado que la publicación del presente Edicto constituye notificación en legal forma de la resolución antes referida.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D. ALEJANDRO VAZQUEZ DE TORO, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Madrid, expido la presente.

En Madrid, a 29 de marzo de 2022.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/7.335/22)

